



PRESENTACIÓN

- **Breve descripción de la asignatura:** Realización de una Pasantía Clínica mediante la asistencia a la actividad diaria de una unidad clínica (médica, quirúrgica o mixta) en la Clínica Universidad de Navarra o Unidad Docente Asociada a la Facultad de Medicina, bajo la responsabilidad de un profesor encargado. La asignatura está creada exclusivamente para alumnos de otras universidades, dentro de los programas de Movilidad de la Facultad de Medicina (Clinical Rotations, Erasmus o SICUE). Durante toda su estancia en la universidad El alumno contará con un mentor y un alumno mentor de segundo ciclo.
- **Carácter:** Optativa
- **ECTS:** 3
- **Duración:** 1 mes
- **Número de horas de trabajo del alumno:** un mínimo de 120 horas prácticas. Adicionalmente, el alumno deberá dedicar el tiempo necesario para recopilar la documentación necesaria para la evaluación de la asignatura.
- **Curso y semestre:** 3º-6º, 1er-2º semestre, según acuerdo dentro del Programa de Movilidad aprobado para el alumno entre las universidades.
- **Idioma:** Castellano.
- **Titulación:** Grado de Medicina
- **Módulo VI:** Optatividad **Materia 1:** Optativas
- **Profesora responsable de la asignatura:** Dra. Mirian Fernández Alonso (mferalon@unav.es). Servicio de Microbiología Clínica. Clínica Universidad de Navarra). Profesora Asociada [CV](#)
- **Coordinadora del Programa de Movilidad:** Cristina Pérez Gueembe (cpgueembe@unav.es)
- **Profesores:** El profesor responsable asignado según pasantía clínica.
- **Requisitos:** Ser admitido por la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra dentro de alguno de los Programas de Movilidad de la Facultad de Medicina (Clinical Rotations, Erasmus o SICUE). Toda la información relativa al respecto se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://www.unav.edu/en/web/facultad-de-medicina/students/mobility-programs>
- **Horario:** El alumno dispondrá de la información necesaria referente al calendario y horario según rotación.
- **Aula:** El alumno dispondrá de la información necesaria referente al lugar y acceso según rotación.

COMPETENCIAS

Competencias básicas: Competencias derivadas del contacto con el medio hospitalario es una oportunidad para el trato personal con el paciente.

- Dedicar sus mejores esfuerzos en mostrar su profesionalidad manifestando su capacidad de servicio..



Universidad de Navarra

- Entresacar de todos los profesionales con que se relaciona (médicos, asistentes, enfermeras, auxiliares, celadores, secretarias...) aspectos y cualidades que le ayuden a mejorar su preparación profesional.
- Lograr un enriquecimiento en las relaciones humanas, fruto del contacto con ambientes sociales y culturales diversos, siempre enriquecedor.
- Obtener enseñanzas y ejemplos que le sirvan en el futuro para mejorar su actividad profesional.

Competencias generales: Competencias propias de unas prácticas hospitalarias convencionales.

- Aprender cómo se aplican los conocimientos teóricos que poseen (o van adquiriendo) para manejar las enfermedades en el contexto clínico específico en el que estén realizando sus prácticas.
- Aprovechar la oportunidad de seguir la evolución de los enfermos.
- Adquirir destreza en el modo de obtener historias clínicas y ejecutar exploraciones físicas.
- Aprender el uso racional, eficaz y eficiente de las exploraciones complementarias para llegar al diagnóstico.
- Descubrir la complejidad de la práctica médica que supone, en muchas ocasiones, aplicar protocolos y guías clínicas aprobadas por consensos internacionales y, en otras muchas otras, detectar excepciones que aconsejan adoptar variaciones.
- Entender, con un positivo espíritu crítico, cómo se aplican estos criterios en la situación concreta en la que se encuentra.

Competencias específicas: Competencias definidas por el Departamento o Servicio en el que tiene lugar la rotación.

- Participar activamente en las actividades del hospital y departamento en el que lleve a cabo su rotación.
- Asistir a las sesiones y seminarios que se organicen, y en su caso contribuir, participar y aportar sus conocimientos.
- Aprender el modo de llevar a cabo la formación especializada.

COMPETENCIAS EQUIVALENTES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO DE GRADO EN MEDICINA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Competencias básicas

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



Universidad de Navarra

CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para

Competencias generales

CG20 Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otros y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario;

CG24 Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

CG31 Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar

CG06 Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquirir

CG15 Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica

CG16 Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras

CG17 Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

CG18 Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes,

CG38 Ser capaz de desenvolverse en ámbitos científicos y clínicos internacionales para participar en el campo de la biomedicina

Competencias específicas de la materia Optatividad

CEO8

Saber elaborar y exponer una presentación dirigida a profesionales de ámbitos científicos nacionales

CEO9 Ampliar los conocimientos de la clínica práctica mediante pasantías complementarias en

CEO15 Profundizar en

el conocimiento clínico, diagnóstico y terapéutico de patologías médicas específicas de especial



Universidad
de Navarra

PROGRAMA

Cada alumno concretará con el profesor encargado de la pasantía el programa a desarrollar para realizar las actividades y adquirir las competencias a adquirir durante la rotación, según el acuerdo con su universidad de origen.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se desarrollarán mediante la asistencia diaria a los hospitales y a los departamentos asignados.

Los estudiantes tendrán el mismo grado de responsabilidad y deberán seguir el horario asistencial definido por el departamento asignado .

Cada alumno deberá seleccionar, con el profesor encargado de la pasantía y según el acuerdo con la universidad de origen, aquellas habilidades y competencias que quiera adquirir en la rotación.

Entre otros aspectos, que se han reseñado en los objetivos de la asignatura, se espera que los alumnos lleven a cabo:

- La realización de historias clínicas y exploración física.
- El seguimiento de la evolución de los pacientes asignados.
- La información a los que supervisen su tarea clínica de la evolución de los pacientes.
- La búsqueda de referencias acerca de las patologías observadas.
- La realización de las técnicas o desarrollen habilidades prácticas que se les soliciten según su nivel y bajo supervisión.
- La asistencia (y en la medida de sus posibilidades la presentación) a las sesiones que se impartan en el servicio (clínicas, bibliográficas monográficas...).

EVALUACIÓN

Para llevar a cabo la evaluación se tendrá en cuenta la evaluación obtenida en el hospital y servicio en el que se han realizado las pasantías realizada por sus responsables de pasantía, incluyendo sus comentarios.

El alumno presentará la siguiente documentación el último día de prácticas o, en su defecto, a lo largo de la primera semana tras su finalización:

- **Hoja de evaluación** firmada por el Tutor o Médico responsable de ese periodo de prácticas. Esta hoja podrá ser un documento específico de su Universidad de Origen, si lo requiere, o la hoja de evaluación utilizada por los responsables de pasantías para la evaluación de alumnos rotantes de la Universidad de Navarra.

La evaluación podrá corresponder a la de cada pasantía por individual, a la media de las evaluaciones de las pasantías realizadas durante un semestre o la totalidad de su estancia en la Universidad.



Universidad
de Navarra

HORARIOS DE ATENCIÓN

- Para la consulta de **temas relacionados con la inscripción en la asignatura y gestión de la pasantía**: contactar con Patricia Sáinz de Robredo (psainzderob@unav.es). Horario de atención: 09:30 a 14:00 h. Tfno: 948 425600, ext. 806277
- Para **temas relacionados con los tutores u otras dudas relacionadas**: contactar o concertar cita previa por e-mail con la Dra. Mirian Fernández Alonso (mferalon@unav.es)

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

El alumno utilizará la bibliografía recomendada por su responsable de pasantía.